ADMINISTRACIÓN 2024-2027

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.

19 DIECINUEVE DE MARZO DEL 2025 DEL DOS MIL VEINTICINCO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN; SIENDO LAS **18:15 DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS** DEL DÍA **19 DIECINUEVE DE MARZO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO,** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA,** LA CUAL FUE NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3**.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO A SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, ASÍ COMO LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46, 48, 52, 53, 54 Y 55 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 76 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 26, 29, 30 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y EN LOS ARTÍCULOS 4, 5 Y 6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. **4.-** ASUNTOS GENERALES. **5.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA; QUE PARA DAR INICIO A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES: CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; MARIANA VICTORIA RAMÍREZ; EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR; NATALIA GARIBAY ALDRETE; ÁLVARO ISMAEL GARCÍA FERNÁNDEZ; PAULA GEORGINA AYALA CURIEL; JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA; DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR; ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA; BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ; CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES Y JOEL ARMANDO VERDUZCO DÍAZ.---- ----------

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN POR ESTE CUERPO COLEGIADO, GOZARAN DE VALIDEZ Y DE EFICACIA LEGAL. LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN".* ----------

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"COMO ORDENA SEÑOR PRESIDENTE".* ----------

---- EN DESAHOGO DEL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"ESTA ES LA ORDEN DEL DÍA, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA LA APROBACIÓN DE LA MISMA. MUCHAS GRACIAS, APROBADA LA ORDEN DEL DÍA PRESIDENTE".* ----------

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO".* ----------

---- EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO A SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, ASÍ COMO LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46, 48, 52, 53, 54 Y 55 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 76 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 26, 29, 30 FRACCIÓN VII DE LA LEY HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y EN LOS ARTÍCULOS 4, 5 Y 6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. - - - - - - - - - -
- -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"ESTA PRESENTE EL ÁREA DE TESORERÍA, SI ESTÁN DE ACUERDO PUEDEN LEVANTAR SU MANO PARA QUE PUEDA TENER UNA INTERVENCIÓN EL EQUIPO DE TESORERÍA Y DE UNA RELACIÓN SUCINTA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, SI GUSTA LEVANTAR SU MANO POR FAVOR. MUCHÍSIMAS GRACIAS, ADELANTE TESORERA ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".* - - - - - - - - - - -
- -
- -

---- EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: *"QUE TAL BUENAS TARDES PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORES Y REGIDORAS. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIONES I, V Y VIII, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 75, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LO RELATIVO A LA RECAUDACIÓN, EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GENERAL, CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y LA EJECUCIÓN DE PAGOS CONFORME A LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS APROBADOS Y PREVIO ACUERDO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA GLOSA DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. DICHO INFORME INTEGRA LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA RELEVANTE DEL PERIODO. AL CORTE DEL PERIODO REPORTADO, EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, REGISTRÓ INGRESOS RECAUDADOS POR UN TOTAL DE $844' 971, 414.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M. N). DE ESTE MONTO, EL 26% PROVIENE DE RECAUDACIÓN PROPIA QUE SON IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, EL 70% CORRESPONDE A PARTICIPACIONES FEDERALES, Y EL 4% PROVIENE DE LA LÍNEA DE CRÉDITO PREVIAMENTE AUTORIZADA POR ESTE HONORABLE CABILDO. EN MATERIA DE EGRESOS, EL MUNICIPIO EJERCIÓ UN TOTAL DE $810' 396, 705 (OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES, TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.), DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1) $408 MILLONES DE PESOS EN SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDE A UN 50.35%, QUE ES TODA LA NÓMINA DEL AYUNTAMIENTO, INCLUIDOS SUELDOS, PRESTACIONES LABORALES, SERVICIO MÉDICO, ETC. 2) $80 MILLONES DE PESOS EN INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, 9.87%, ES DECIR EN OBRA PÚBLICA. 3) $102 MILLONES DE PESOS EN MATERIALES Y SUMINISTROS, 12.59% QUE SON LOS INSUMOS PRINCIPALMENTE PARA EL MANTENIMIENTO URBANO, MATERIAL DE OFICINA, DE LIMPIEZA, ETC. 4) $110 MILLONES DE PESOS EN SERVICIOS GENERALES QUE ES 13.57%, QUE SON TODOS LOS SERVICIOS QUE REQUIERE EL MUNICIPIO PARA SU FUNCIONAMIENTO, TALES COMO LA ENERGÍA ELÉCTRICA, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, ETC. 5) $57 MILLONES DE PESOS EN SUBSIDIOS, PENSIONES Y JUBILACIONES, ES EL 7.03%, QUE SON LOS APOYOS, SUBSIDIOS Y PAGOS AL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO. 6) $51 MILLONES DE PESOS DESTINADOS AL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE ES 6.29%, CON LO CUAL SE LIQUIDARON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON BANOBRAS Y EL PROYECTO DE LUMINARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA. CABE DESTACAR QUE LAS CIFRAS REPORTADAS SON PRÁCTICAMENTE LAS MISMAS QUE SE PRESENTARON AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, REALIZÁNDOSE ÚNICAMENTE LOS REGISTROS Y AJUSTES PROPIOS DEL CIERRE DE LA CUENTA ANUAL, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y NORMATIVOS ESTABLECIDOS. EL PRESENTE INFORME SE SOMETE A SU APROBACIÓN Y POSTERIOR ENVÍO PARA SU DEBIDA FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, EN CUMPLIMIENTO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN".* - - - - - - - -
- -
- -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS TESORERA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN A LO EXPUESTO POR EL ÁREA DE TESORERÍA SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA IR DANDO CON MUCHO GUSTO EL USO DE LA VOZ. ¿NO HAY INTERVENCIÓN?, REGIDORA DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ ".* -
- -

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA: *"BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICA, COMPAÑEROS REGIDORES, REGIDORAS, SEÑOR SECRETARIO Y BIENVENIDAS A TODAS Y TODOS LOS QUE ESTÁN PRESENTES. SEÑORA TESORERA PERDÓN, ¿CUÁNTO ES LA DEUDA QUE TENEMOS ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO?".* -
- -

---- EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA:

"AHORITA NADA MÁS TENEMOS LOS $35 MILLONES QUE USTEDES APROBARON MENOS $9 MILLONES QUE SE HAN PAGADO YA DE AMORTIZACIONES". -

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA: *"GRACIAS, ES CUANTO"*: -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, SI EXISTE ALGUNA OTRA, COMENTARIO EN RELACIÓN A LO EXPUESTO, SINO ES ASÍ ENTONCES, PRESIDENTE CON SU PERMISO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO QUE ESTA A DISCUSIÓN, QUIÉN ESTE DE ACUERDO SI GUSTA LEVANTAR SU MANO Y TOMO VOTACIÓN. MUCHAS GRACIAS, ¿SENTIDO DEL VOTO REGIDORA?"*. -

---- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE PRESERVACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS, DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR, MANIFIESTA: *"EN CONTRA"*. -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, REGIDOR ÉDGAR BARUSH, ¿SENTIDO DEL VOTO?"*. -

---- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA, MANIFIESTA: *"EN CONTRA"*. -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"MUCHAS GRACIAS, APROBADO POR MAYORÍA SEÑOR PRESIDENTE"*. -

---- NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -

---- ACUERDO NÚMERO 81.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON DOS VOTOS EN CONTRA DE LA REGIDORA DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR Y EL REGIDOR ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES, ASÍ COMO LA AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 46, 48, 52, 53, 54 Y 55 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 123 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 43 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 76 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 26, 29, 30 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y EN LOS ARTÍCULOS 4, 5 Y 6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, CÉSAR FEDERICO CORTÉS AYALA. - - - - -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *"GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA POR FAVOR CON EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO"*. -

---- EN DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. – ASUNTOS GENERALES. - - - - - - - - -

---- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: *"NO HAY ASUNTOS GENERALES INSCRITOS ENTONCES, HEMOS AGOTADO LA ORDEN DEL DÍA PRESIDENTE ES CUANTO"*. -

---- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: *" MUCHAS GRACIA SECRETARIO, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR, ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA SIENDO LAS 18:25 DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, UN SALUDO A TODOS LOS QUE LLEVEN POR NOMBRE JOSÉ, FELICIDADES AQUÍ AL CONTADOR Y AGRADECER A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUIERON POR LAS REDES SOCIALES"*. - -

- - - -HABIENDO SIDO REDACTADA LA PRESENTE ACTA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 69 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; DANDO FE DE ELLO TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. **CONSTE.** ----------
---

EL AYUNTAMIENTO

CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	**MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO** SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA	FIRMA

REGIDORAS Y REGIDORES

NOMBRE	**FIRMA**
GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
EDUARDO RUIZ VILLASEÑOR.	
MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
NATALIA GARIBAY ALDRETE.	
ÁLVARO ISMAEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
JUAN DEL SAGRADO CORAZÓN ENRÍQUEZ ZULAICA.	
DIANA JAZMÍN GARCÍA AGUILAR.	
EDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA.	

BRENDA BERENICE ÁLVAREZ ARMENDÁRIZ.	Brenda Berenice Alvarez A.
CARLOS ALFONSO MACIAS MIRELES.	
JOEL ARMANDO VERDUZCO DIAZ.	

FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA, MICHOACÁN.

A PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CELEBRADA EL DÍA 19 DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.